



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 162/2019

La Paz, 09 de agosto de 2019

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 031/19 DE 07/08/2019, DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE PIEZA ARQUEOLÓGICA PERTENECIENTE AL MUSEO DE SITIO DE XOCHITECATL - MÉXICO.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 031/19 de 07/08/2019, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción de pieza arqueológica perteneciente al Museo de Sitio de Xochitecatl - México.

MJPP/fch
cc. archivo





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz 07 de agosto de 2019
Cite UPI Of. 031/19



Señora
Lic. Marlene Ardaya Vázquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle respecto a la sustracción de pieza arqueológica perteneciente al Museo de Sitio de Xochitecatl – México.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar estos bienes histórico-artístico, se adjunta CD con fotografías digitalizadas.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.


Arq. Msc. Ma. Leonor Cuevas V.
Directora General de Patrimonio Cultural
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

Lv/LC
c.c. Archivo UPI

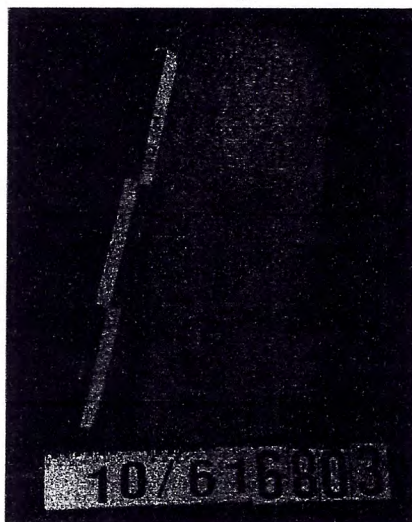


Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE BIEN ARQUEOLOGICO

Característica genérica del bien:

1.



"Escultura Antropomorfa"

Época: Formativo 800 AC

Labrado / Alisado / Lítico

